

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. DGAS-DC-013/2023, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN Y EQUIPAMIENTO DE VEHÍCULOS, SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

JUNTA DE ACLARACIONES.
ACTA PRIMERA.

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, siendo las 16:00 horas del día 20 de septiembre del 2023, día y momento señalados en la Convocatoria de la presente licitación, encontrándose reunidos en la Sala de Juntas ubicada la Biblioteca Central (Fray Servando Teresa de Mier) sita en la calle Gral. Zuazua No. 655 Sur, piso 4, Col. Centro, Monterrey, Nuevo León. Cp. 64000, los suscritos Lic. Paola Gabriela Serrano Rodríguez, Directora de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios de la Secretaría de Administración, quien interviene conforme a lo establecido en el artículo 18 apartado A, fracción IV, 25 fracciones III, IV, V, de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, en debida concordancia con lo dispuesto por el artículo 5 fracción IV inciso b), 24 fracción V, VII al Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, contando además con la presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; Lic. José Antonio Dávila Torres, en representación de la Secretaría de Movilidad y Planeación Urbana; Lic. Yadira Faz Cedillo, en representación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; Mtro. Roy Luka Lavcevic de la Torre, en representación de la Secretaría de Economía; y la Lic. Denisse Arrambide Morales, Secretario Técnico Suplente del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; los representantes de las Unidades Requiriente y Usuaría, cuyas firmas se encuentran en esta acta; con fundamento en el artículo 34 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado, y artículos 72, 73 y demás relativos del Reglamento del ordenamiento legal anteriormente citado, se procede a dar inicio a la sesión de junta de aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Presencial No. DGAS-DC-013/2023, relativa a la adquisición y equipamiento de vehículos, solicitado por la Dirección de Protección Civil del Estado de Nuevo León, con la lista de asistencia de los participantes que hasta este momento han manifestado su intención de participar en los términos señalados en el punto 5 de las bases del presente concurso:

- AUTOMOVILES Y CAMIONES, S.A. DE C.V.
- KIAUTO CUMBRES S.A. DE C.V.
- CAR ONE MONTERREY, S.A. DE C.V.

A continuación se procede a realizar la siguiente aclaración y precisión a las bases del concurso:

ÚNICA: Se aclara y se precisa la contabilización de los tiempos de entrega, en el punto 12.1 TIEMPO DE ENTREGA:

Dice: Dentro de los 30 días hábiles contados a partir de la firma del contrato correspondiente.

Debe decir: Dentro de los 30 días hábiles contados a partir de la entrega de la orden de compra correspondiente.



Q. J.

[Handwritten signatures]



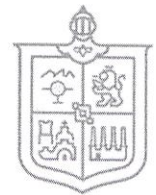
A continuación, se procede a dar respuesta a las preguntas presentadas por la empresa **AUTOMOVILES Y CAMIONES, S.A. DE C.V.:**

1	Referencia	Se solicita a la convocante que en dicha referencia, del formato de cotización se anexe lo siguiente:
	Pregunta	Solicitan en específico costo unitario de los vehículos así como de cada componente, pero se omitió los costes agregados de la conversión que no pueden ser sumados a los precios unitarios de dichas partidas, ya que hablaríamos de un sobre precio en comparación al mercado, y para encuadrar el monto correcto ya propuesto inicialmente al usuario, se promueve la pregunta de aceptación por parte de la convocante nos acepten agregar dichos costes en 2 partidas más, 1.- "gastos administrativos de conversión" donde se integra el coste de inscripción, trámites de la licitación usb, fianza de cumplimiento y trámites de la misma, 2.- "gastos operativos de conversión" de donde se integra costes del equipamiento eléctrico, de luces, insumos y kits de montaje, el coste de mano de obra técnica, etc, ya que los montos de la conversión de esta unidad no están incluidas en los precios unitarios del vehículo ni en los componentes que se integra la ficha técnica. favor de aceptar la anexión de estas 2 partidas:
	Respuesta	Los gastos administrativos de conversión son gastos que debe asumir el proveedor. En cuanto a los gastos operativos de conversión se solicita el suministro e instalación por lo que se deben de incluir los gastos de instalación en el costo de cada equipo que se cotiza.

A continuación, se procede a dar respuesta a las preguntas presentadas por la empresa **KIAUTO CUMBRES S.A. DE C.V.:**

Referencia.	Se solicita a la convocante que en dicha referencia, del formato de cotización ficha técnica:
Pregunta 1.	Las unidades solicitadas por la convocante especifican vehículo SUV automático, se cotizaron ambas versiones tanto GLX AT automática como GLX TM estándar, con un precio especial de base general para ambas versiones, ya convertido en vehículo de protección civil, por lo que se solicita cordialmente a la convocante nos acepten entregar ambas versiones, sea 2 unidades de cada versión GLX TA y TM, propuestas vía cotización favor de aceptar
Respuesta.	Si se acepta entregar 2 unidades en cada versión, 2 en versión GLX TM automática y 2 en versión GLX TM estándar
Referencia.	Se solicita a la convocante que en dicha referencia, del formato de cotización ficha técnica:
Pregunta 2.	Las unidades solicitadas por la convocantes especifican vehículo color blanco, se cuenta con unidades a entrega inmediata ambas versiones tanto GLX AT automática





	como glx tm estándar en color verde a entrega inmediata, por lo que se solicita amablemente a la convocante nos acepten entregar ambas versiones en color verde. favor de aceptar
Respuesta.	Si se acepta entregar las unidades en ambas versiones en color verde
Referencia.	Se solicita a la convocante que en dicha referencia, del formato de cotización ficha técnica:
Pregunta 3.	Las unidades solicitadas por la convocantes especifican vehículo con estante y escalera a color negro, dichos componentes se ofertan sin color por disponibilidad de planta suzuki,, por lo que se solicita amablemente nos acepte la convocante entregar dichos componentes según disposición de planta suzuki, sea negro o color aluminio o blanco, favor de aceptar.
Respuesta.	Si se acepta entregar en color disponible, ya sea negro, blanco o aluminio.
Referencia.	Se solicita a la convocante que en dicha referencia, del formato de cotización ficha técnica:
Pregunta 4.	La convocante solicita kit luces estroboscopias (códigos periféricos) trasera y delantera a color rojo/claro/ámbar lo cual no es posible esa configuración, ninguna marca lo tiene, suponemos que son rojo/claro, en apego a la norma de códigos de protección civil, por lo que se solicita amablemente nos acepten entregar para ambas versiones kit luces en color rojo/claro, favor de aceptar
Respuesta.	Si se acepta entregar las luces solicitadas en color rojo/claro.
Referencia.	Se solicita a la convocante que en dicha referencia, del formato de cotización ficha técnica:
Pregunta 5.	Las unidades solicitadas por la convocantes especifican vehículo suv con: tiron, lo cual no es posible montar dicho tirón, ya que las unidades suzuki jimny glx no cuentan con diseño de fábrica para montaje de dicho aditamento, se tendría que modificar la base del chasis trasero para montar brackets y reforzar con bases para posicionar dicho tirón, ocasionando también mayor tiempo de entrega, y incremento de precio para ambas versiones, por lo que se solicita amablemente a la convocante nos acepten eliminar dicha partida Favor de aceptar
Respuesta.	Si se acepta eliminar la partida de tiron de arrastre.
Referencia.	Se solicita a la convocante que en dicha referencia, del formato de cotización ficha técnica:
Pregunta 6.	Las unidades solicitadas por la convocantes especifican vehículo equipado con módulo de encendido, no está claro para que es este módulo de encendido, si es para el vehículo, este ya lo tiene integrado, si es para control de sonido y luces, ya también viene en el módulo de control de la sirena, por lo que está demás este componente, por lo que se solicita amablemente a la convocante eliminar esta partida y/o si es un componente nuevo que no fue ofertado en la cotización se nos



[Handwritten signatures in blue ink]



	<p>otorgue datos técnicos, medidas, valor electronicos y requerimiento de función general de dicho componente de encendido.</p> <p>Favor de aceptar o aclarar</p>
Respuesta.	<p>El modulo de encendido no es para encender el vehiculo. El modulo de encendido es para prender/apagar sirena y luces estroboscopicas, por lo que se acepta eliminar el modulo que no sea necesario mientras cumpla lo solicitado.</p>
Referencia.	<p>Se solicita a la convocante que en dicha referencia, Del formato de cotizacion ficha tecnica:</p>
Pregunta 7.	<p>Las unidades solicitadas por la convocante especifican en su ficha técnica un vehículo con llantas todo terreno 4x4, ambas versiones tanto glx at automatica como glx tm estándar, llegan de fabrica con llantas convencionales, se incluyo cambiar y montar llantas toyo 195/80r15, 96q-109q-c/6 c/v pr, que cumple con lo solicitado.</p> <p>Sin embargo en el desglose unitario de vehículo y partes no están contemplados las llantas y el cambio de neumático por lo que se solicita amablemente a la convocante nos acepten agregar dicha partida en la ficha técnica para cumplir con dicho requisito y presupuesto.</p> <p>Favor de aceptar</p>
Respuesta.	<p>Si se acepta agregar la partida solicitada</p>
Referencia.	<p>Se solicita a la convocante que en dicha referencia, del formato de cotizacion ficha tecnica:</p>
Pregunta 8.	<p>Solicitan en específico costos unitarios de los vehículos así como de cada componente, pero se omitio los costes agregados que estos conllevan en la conversión que no pueden ser sumados a los precios unitarios de dichas partidas, ya que hablaríamos de un "sobre precio" en comparacion al precio de mercado, y para encuadrar el monto correcto ya ofertado inicialmente al usuario, se solicita amablemente la aceptación agregar d 2 partidas más;</p> <p>1.- "Gastos administrativos de conversion" donde se integra el costes de inscripción, trámites de la licitación usb, fianza de cumplimiento y trámites de la misma, y sea rentable vendele a gobierno</p> <p>2.- "Gastos operativos de conversion" de donde se integra costes del equipamiento eléctrico, de luces, insumos y kits de montaje, el coste de mano de obra técnica, etc,</p> <p>Los montos de la conversión de estas unidades no estarán incluidas en los precios unitarios del los vehículos ni en los componentes que se integran en la ficha técnica.</p> <p>Favor de aceptar el agregado de estas 2 partidas:</p>



[Handwritten signatures and marks in blue ink]



Respuesta	Los gastos administrativos de conversión son gastos que debe asumir el proveedor. En cuanto a los gastos operativos de conversión se solicita el suministro e instalación por lo que se deben de incluir los gastos de instalación en el costo de cada equipo que se cotiza.
-----------	--

A continuación, se procede a dar respuesta a las preguntas presentadas por la empresa CAR ONE MONTERREY, S.A. DE C.V.:

Referencia.	Bases Numeral 4.3 Conceptos requerido, último párrafo // Bases numeral 7.2 inciso a) // Formato de cotización
Pregunta 1.	En el punto 4.3 se menciona "el formato global", así como los "formatos de cotización con el desglose de precios unitarios de la o las partidas", sin embargo en los requerimientos del numeral 7.2 solo mencionan en el inciso a) "formato de cotización anexo". ¿Puede la convocante aclarar, si solamente se adjunta el formato de cotización que viene en los anexos con el desglose propio de la partida? Favor de aclarar.
Respuesta.	Es correcta su apreciación, favor de apegarse a los formatos de cotización anexos al presente procedimiento.
Referencia.	Bases Numeral 12.1 Tiempo de entrega // Ficha técnica Partida 1
Pregunta 2.	¿Pueden considerar una ampliación de 15 días naturales más, al establecido?
Respuesta.	No se acepta, favor de apegarse a lo establecido en en punto 12.1 de las bases así como a las aclaraciones y precisiones anteriormente señaladas.
Referencia.	Bases Numeral 12.1 Tiempo de entrega Ficha técnica Partida 1
Pregunta 3.	¿Puede, la convocante, contabilizar el tiempo a partir de la entrega de la Orden de compra? Favor de Aceptar
Respuesta.	Si se acepta, favor de apegarse a las aclaraciones y precisiones anteriormente señaladas.

Se les informar a los interesados lo siguiente:

1. Deberán presentar el día **27 de septiembre del año en curso a las 12:00 hrs.**, en la Sala de Juntas ubicada en la Biblioteca Central (Fray Servando Teresa de Mier) sita en la calle Gral. Zuazua No. 655 Sur, piso 4, Col. Centro, Monterrey, Nuevo León. Cp. 64000, de conformidad con lo establecido en las aclaraciones y precisiones anteriormente señaladas, los sobres que contengan las Propuestas Técnicas y Económicas en el evento de Presentación y Apertura de Propuestas, solicitados en la Convocatoria que contiene las Bases de la Licitación, siguiéndose el procedimiento señalado en el párrafo quinto del artículo 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.





ADMINISTRACIÓN

GABINETE DE
BUEN GOBIERNO



EL GOBIERNO DEL
NUEVO
NUEVO LEÓN

2. Las modificaciones que dentro de la presente sesión cambien el contenido de las Bases, serán obligatorias a partir de esta fecha, sirviendo la presente de notificación legal, conforme a lo dispuesto al artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

La presente sesión fue videograbada y consentida de manera expresa por las partes con la finalidad de ser transmitida a través de las páginas oficiales de la Secretaría de Administración para efectos de transparencia y la presente forma parte integrante del acta.

Para constancia y a fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes firman la presente quienes en el acto intervinieron, quedando a salvo las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.


POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

POR LA DIRECCIÓN DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN. (CON VOZ Y VOTO)



LIC. PAOLA GABRIELA SERRANO RODRÍGUEZ.

POR LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL. (SOLO CON VOZ).



LIC. YADIRA FAZ CEDILLO.
(Quedan a salvo las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.)

POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA. (CON VOZ Y VOTO).



MTRO. ROY LUKA LAVCEVIC DE LA TORRE.

POR LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y PLANEACIÓN URBANA. (CON VOZ Y VOTO)



LIC. JOSÉ ANTONIO DÁVILA TORRES.

SECRETARIO TÉCNICO DEL CÓMITE DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL. (SOLO CON VOZ).



LIC. DENISSE ARRAMBIDE MORALES.

**UNIDAD REQUIRENTE.
COORDINADOR JURÍDICO DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DE LA OFICINA DEL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO. (CON VOZ).**



LIC. FRANCISCO JAVIER MOYA GARZA.





LISTA DE ASISTENTES.

1. AUTOMOVILES Y CAMIONES, S.A. DE C.V.
C. RAÚL HERNÁNDEZ AMADOR.
2. CAR ONE MONTERREY, S.A. DE C.V.
C. ERIKA JAZMIN VIDALES MIRANDA.

Hoja de firmas perteneciente al Acta de Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Presencial No. DGAS-DC-013/2023, relativa a la adquisición y equipamiento de vehículos, solicitado por la Dirección de Protección Civil del Estado de Nuevo León.

